

Los 12 artículos del Credo (Símbolo Apostólico)

- 1 Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Creador del Cielo y de la Tierra.
- 2 Creo en Jesucristo, su Único Hijo nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen.
- 3 Padebió bajo el poder de Poncio Pilato.
- 4 Fue crucificado, muerto y sepultado.
- 5 Descendió a los infiernos.
- 6 Al tercer día, resucitó de entre los muertos.
- 7 Subió a los Cielos
- 8 y está sentado a la derecha de Dios Padre Todopoderoso.
- 9 Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
- 10 Creo en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica,
- 11 la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
- 12 la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Año de la fe

10

Creo en la comunión de los santos... y en la vida eterna.

- 127 La comunión de los santos.
- 128 La comunión de la Iglesia del cielo y de la tierra.
- 129 María en la “comunión de los santos”.
- 130 Creo en el perdón de los pecados.
- 131 Creo en la resurrección de la carne.
- 132 ¿Cómo resucitarán los muertos?
- 133 Morir en Cristo Jesús.
- 134 Creo en la vida eterna.
- 135 El cielo.
- 136 La purificación final o Purgatorio.
- 137 El Infierno.
- 138 El juicio final.
- 139 La esperanza de un cielo nuevo y una tierra nueva.
- 140 «AMÉN».

Después de haber confesado "la santa Iglesia católica», el Símbolo de los Apóstoles añade "la comunión de los santos». De alguna manera, **este artículo es una repetición del anterior**: ¿Qué es la Iglesia sino la asamblea de todos los santos? **La comunión de los santos es precisamente la Iglesia.**

Todos los creyentes forman un solo cuerpo. Por eso **el bien de unos se comunica a los demás**. Es preciso creer que hay una comunicación de bienes en la Iglesia. Pero **el miembro más importante es Cristo, ya que es la Cabeza**. Así, el bien de Cristo se comunica a todos los miembros, y esta comunicación se hace a través de los sacramentos de la Iglesia. Como esta Iglesia es gobernada por un solo y mismo Espíritu, **todos los bienes que ella recibe se convierten necesariamente en fondo común**.

Hay comunión en las cosas santas (sancta) y comunión entre las personas santas (sancti). Los fieles (sancti) son alimentados con el Cuerpo y la Sangre de Cristo (sancta). En la comunidad primitiva, los discípulos participaban asiduamente en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión fraterna, en la fracción del pan y en las oraciones.

- **La comunión en la fe.** La fe de los fieles es la fe de la Iglesia recibida de los apóstoles, tesoro de vida que enriquece cuando es participado.
- **La comunión de los sacramentos.** El fruto de los sacramentos pertenece a todos. Los sacramentos son vínculos sagrados que los unen entre ellos y con Jesucristo. La comunión de los santos es la comunión de los sacramentos (...). **El nombre de comunión** puede aplicarse a cada uno de ellos, porque cada uno de ellos nos une con Dios. Pero este nombre se aplica sobre todo a la Eucaristía, más que a cualquier otro, ya que es la Eucaristía **principalmente el sacramento que completa esta comunión**.
- **La comunión de los carismas:** en la comunión de la Iglesia, el Espíritu Santo distribuye también entre los fieles de todos los niveles las gracias especiales para la edificación de la Iglesia, en bien de todos.
- **"Todo les era común"** (Hch 4,32), «Todo lo que el verdadero cristiano posee, lo debe mirar como un bien que le es común con todos, y siempre debe estar a punto de ayudar al indigente y de poner remedio a la miseria del prójimo». **El cristiano es un administrador de los bienes del Señor.**
- **La comunión de la caridad:** nadie vive para sí mismo, como nadie muere para sí mismo. Cuando un miembro sufre, todos los miembros sufren con él; cuando un miembro es honrado, todos los miembros se alegran con él. La caridad no busca el propio interés». El más pequeño de nuestros actos, hecho por caridad, repercute a favor de todos, dentro de esta solidaridad con todos los hombres, vivos o muertos, que se basa en la comunión de los santos. Mientras que todo pecado perjudica esta comunión.

«AMÉN»

Tanto el Credo, como el último libro de la Sagrada Escritura, terminan con la palabra hebrea **Amén**. La encontramos a menudo al final de las oraciones del Nuevo Testamento. También la Iglesia termina sus oraciones con la palabra "Amén".

- En hebreo, **Amén** pertenece a la misma raíz que la palabra "**creer**". Esta raíz expresa la solidez, la fiabilidad y la fidelidad. Así se comprende por qué el "Amén" puede decirse de la fidelidad de Dios hacia nosotros y de nuestra confianza en él.
- En el profeta Isaías encontramos la expresión «Dios de verdad», literalmente «Dios del Amén», es decir, Dios fiel a sus promesas: "Quien se bendecirá en el país, se bendecirá con el Dios del Amén" (Is 65,16). Nuestro Señor usa a menudo el término "Amén", a veces diciendo dos veces la palabra, para subrayar la fiabilidad de su enseñanza, su autoridad basada en la Verdad de Dios.
- El "**Amén**" final del Credo retoma y confirma así su primera palabra: «Creo». **Creer es decir "Amén" a las palabras, a las promesas y los mandamientos de Dios**, es fiarse totalmente de aquel que es el «Amén» de amor infinito y de perfecta fidelidad.
- La vida cristiana de cada día será entonces el «Amén» al «Creo» de la profesión de fe de nuestro bautismo: Que tu Símbolo te sea como un espejo. Mírate bien para ver si crees todo lo que has dicho que creías. Alégrate cada día en tu fe.
- **Jesucristo mismo es el "Amén"** (Ap 3,14). Es el «Amén» definitivo del amor del Padre por nosotros. Asume y termina nuestro "Amén" al Padre: «Todas las promesas de Dios tienen su "sí" en él. Por ello, también por medio de él nosotros decimos a Dios nuestro "Amén", cuando le glorificamos»:

**Por él, con él y en él,
a ti, Dios Padre omnipotente,
en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria
por los siglos de los siglos.**

¡AMÉN!

La esperanza de un cielo nuevo y una tierra nueva.

Al final de los tiempos, **el Reino de Dios llegará a su plenitud**. La Iglesia «alcanzará su plena perfección y, junto con la humanidad, será también perfectamente renovado en Cristo todo el universo. Esta renovación misteriosa, que transformará la humanidad y el mundo, la Sagrada Escritura la llama «el cielo nuevo y la tierra nueva». Esto será la realización definitiva del designio de Dios de «reunir todas las cosas en Cristo, tanto las del cielo como las de la tierra». «Él enjugará toda lágrima de sus ojos, y la muerte ya no existirá, ni lamentos, ni gritos, ni dolor no existirán más, las cosas de antes han pasado».

- Para el hombre, **esta consumación será la realización última de la unidad del género humano**, querida por Dios desde la creación y de la que la Iglesia peregrina era "como el sacramento". Los que serán unidos con Cristo formarán la comunidad de los rescatados, la Ciudad santa de Dios, «la Esposa del Cordero». Esta ya no será herida nunca más por el pecado. La visión beatífica, en la que Dios se abrirá los elegidos de una manera inagotable, será fuente perenne de felicidad, paz y comunión.
- En cuanto al mundo, la Revelación afirma la profunda comunidad de destino del mundo material y del hombre: **Lo que la creación anhela, es la manifestación de los hijos de Dios** (...) con la esperanza de que también ella, la creación, será liberada de la esclavitud de la corrupción. Sabemos, en efecto, que toda la creación gime y sufre dolores de parto hasta ahora. Y no sólo ella: nosotros, que tenemos las primicias del Espíritu, también gemimos en nosotros mismos, anhelando la gracia de la filiación, la redención de nuestro cuerpo. Así, pues, también el universo visible está destinado a ser transformado, «para que el mundo mismo, restaurado en su estado primero, sirva a los justos sin ningún obstáculo», participando en su glorificación en Jesucristo resucitado.
- **«Ignoramos el momento**, no sabemos tampoco de qué manera se transformará el universo. Pasa la figura de este mundo, deformada por el pecado, pero sabemos que Dios prepara una nueva tierra, donde habita la justicia, y su felicidad llenará y superará todos los deseos de paz del corazón del hombre».
- **La espera de una tierra nueva no debe debilitar**, sino despertar, la solicitud de cultivar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana. «Los bienes de la dignidad humana, de la comunión fraterna y de la libertad, es decir, todos aquellos bienes que son fruto de la naturaleza y de nuestro trabajo, los volveremos a encontrar, pero limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo retornará al Padre el Reino eterno y universal». Entonces **Dios será «todo en todos»** en la vida eterna.

La comunión de la Iglesia del cielo y de la tierra.

Los tres estados de la Iglesia. Hasta que el Señor venga en su gloria, acompañado de todos los ángeles y, destruida la muerte, todas las cosas le sean sometidas, algunos de entre sus discípulos **peregrinan en la tierra**, otros, después de muertos, **son purificados**, y otros **son glorificados**: contemplan claramente a Dios uno y trino, tal como es.

Pero todos, en grados y formas diferentes, **nos comunicamos** en el mismo amor a Dios y al prójimo y cantamos a nuestro Dios el mismo himno de gloria. Pues todos los que son de Cristo y poseen su espíritu forman una sola Iglesia y constituyen una comunidad ante el Cristo.

La unión de los que aún están en este mundo con los hermanos que se han dormido en la paz de Cristo **no es de ninguna manera interrumpida**, al contrario, según la fe constante de la Iglesia, se fortalece con la comunicación de los bienes espirituales.

- **La intercesión de los santos.** «Debido a que los bienaventurados están más íntimamente unidos a Cristo, consolidan toda la Iglesia en la santidad con más eficacia. No paran de interceder por nosotros cerca del Padre, presentando los méritos que, gracias al único Mediador de Dios y los hombres, Jesucristo, ganaron aquí en la tierra sirviendo en todo el Señor. Su solicitud de hermanos ayuda mucho a nuestra debilidad: *"No lloréis. Os seré más útil cuando haya muerto y os ayudaré con más eficacia que durante la vida"* (Santo Domingo). *"Pasaré mi cielo haciendo bien sobre la tierra"* (Santa Teresita).
- **La comunión con los santos.** No solo por razón de su ejemplo veneramos la memoria de los santos del cielo, sino aún más para que la unión de toda la Iglesia en el Espíritu se vea fortalecida por el ejercicio del amor fraterno. El consorcio con los santos nos une con Cristo, del que mana, como de su fuente o cabeza, toda la gracia y la vida del mismo pueblo de Dios. Ojalá que también nosotros podamos ser sus compañeros y condiscípulos.
- **La comunión con los difuntos.** «La Iglesia, desde los primeros tiempos del cristianismo, fomentó con una gran piedad el recuerdo de los difuntos y ofreció sufragios por ellos, convencida de que rezar por los difuntos para que les sean perdonados los pecados es cosa pura y religiosa. Nuestra oración por los difuntos no sólo puede ayudarles a ellos, sino que también puede hacer eficaz su intercesión por nosotros.
- **En la única familia de Dios.** Todos los que somos hijos de Dios y formamos una sola familia en Cristo, al unirnos en un mismo amor mutuo y en una misma alabanza a la Santísima Trinidad, correspondemos a la profunda vocación de la Iglesia.

María en la "comunidad de los santos"

Madre de Cristo y Madre de la Iglesia. Después de haber hablado del papel de la Virgen en el misterio de Cristo, **hay que considerar su lugar en el misterio de la Iglesia.** Ella es la Madre de Cristo, hijo de Dios, y la «Madre de los miembros de Cristo. María ha colaborado en el nacimiento de los fieles que son los miembros de este Cristo. María, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia.

- **Toda unida a su Hijo.** El papel de María con la Iglesia es inseparable de su unión con Cristo. Esta unión de María con el Hijo se hace patente **desde la concepción virginal de Cristo hasta su muerte.** Se manifiesta particularmente a la hora de su pasión, donde, no sin un designio expreso de Dios, compartía el atroz sufrimiento de su Unigénito y tomaba parte, con corazón de madre, en su sacrificio, consintiendo llena de amor en la inmolación de la víctima que ella había engendrado, y allí fue dada como Madre al discípulo: «Mujer, ahí tienes a tu Hijo».
- Después de la Ascensión de su Hijo, **María asistió con su oración a la Iglesia naciente**». Reunida con los apóstoles y algunas mujeres, María imploraba el don de aquel Espíritu que en la Anunciación ya la había cubierto con su sombra. **Una vez asunta al cielo**, no ha renunciado a este oficio salvador; con su intercesión continúa obteniéndonos las gracias que llevan a la salvación eterna. Es abogada, auxiliadora y mediadora. **María es nuestra Madre en el orden de la gracia.** Por su adhesión total a la voluntad del Padre, a la obra redentora de su Hijo y a toda moción del Espíritu Santo, la Virgen **María es para la Iglesia, el modelo de la fe y de la caridad.**
- El papel maternal de María para con los hombres **no oscurece ni disminuye en ningún sentido al único mediador, Cristo.** En efecto, toda la influencia salvífica de la Virgen María brota de la sobreabundancia de los méritos de Cristo; basándose en su mediación, depende enteramente de él.
- **«Todas las generaciones me llamarán bienaventurada**». María es legítimamente honrada por la Iglesia con un culto especial: desde muy antiguo, ha sido honrada con el título de «Madre de Dios», los fieles se refugian bajo su protección, la imploran en todos sus peligros y necesidades. Este culto, aunque presenta un carácter absolutamente único, es esencialmente diferente del culto de adoración que se da al Verbo encarnado, así como al Padre y al Espíritu Santo. Encuentra su expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios y en la oración mariana, como el Santo Rosario, "síntesis de todo el Evangelio".
- La Madre de Jesús, así como, glorificada ya en cuerpo y alma en el cielo, es una **imagen y un inicio de la Iglesia** que ha de llegar a la plenitud de la gloria futura, así en la tierra, mientras no venga el día del Señor, resplandece como un signo de esperanza firme y de consuelo para el pueblo de Dios en marcha.

El juicio final

La resurrección de todos los muertos, «de justos y de injustos» precederá al Juicio final. Será la hora en que todos los que están en los sepulcros oirán la voz del Hijo del hombre, y saldrán: los que hayan hecho el bien, para resucitar a la vida, los que habrán cometido el mal, para resucitar condenados. Entonces Cristo «vendrá en su gloria, acompañado de todos los ángeles (...), y todos los pueblos se reunirán delante de él. Entonces los separará unos de otros, como el pastor separa las ovejas de las cabras, y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a la izquierda. E irán al suplicio eterno, mientras los justos a la vida eterna».

- **Ante Cristo, que es la Verdad**, será puesta al descubierto, definitivamente, la verdad sobre la relación de cada hombre con Dios. El juicio final revelará, hasta las últimas consecuencias, lo que cada uno habrá hecho de bien o haya dejado de hacer durante su vida terrena
- Todo el daño que hacen los malos queda grabado -ellos no lo saben-. Ese día, cuando «nuestro Dios no callará», dirá de cara a los malos: «Para vosotros había puesto en la tierra mis pobres y pequeños. Yo, su Cabeza, estaba sentado en el cielo, a la derecha de mi Padre; pero en la tierra mis miembros sufrían hambre. Lo que vosotros hubierais dado a mis miembros habría llegado hasta la Cabeza. Puse los pobres y los pequeños en la tierra como mis comisionistas para que hicieran llegar vuestras buenas obras a mi tesoro. Pero no les habéis puesto nada en las manos. Por eso ahora no tiene nada vuestro a mi lado».
- El juicio final **tendrá lugar a la hora del retorno glorioso de Cristo.** Sólo el Padre conoce la hora y el día. Por su Hijo Jesucristo, pronunciará entonces la palabra definitiva sobre la historia. Entonces conoceremos el sentido último de toda la obra de la creación y de toda la economía de la salvación, y comprenderemos los caminos admirables por los que su Providencia habrá conducido todas las cosas hacia su último fin.
- El mensaje del juicio final **llama a la conversión** mientras Dios da a los hombres «el tiempo favorable, el día de salvación" (2 Co 6,2). **Inspira el santo temor de Dios.** Compromete en la justicia del Reino de Dios. Anuncia la "bienaventurada esperanza" del regreso del Señor, que «vendrá a ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que hayan creído».

El Infierno

No nos podemos unir a Dios si no hemos elegido libremente amarlo. Pero no podemos amar a Dios si pecamos gravemente contra él, contra nuestro prójimo o contra nosotros mismos: «El que no ama permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano es homicida, y sabéis que ningún homicida no tiene en él vida eterna permanente». Nuestro Señor nos advierte que estaremos separados de él, si nos negamos a reconocer las necesidades graves de los pobres y de los pequeños, que son sus hermanos. Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de él para siempre por nuestra propia elección libre. Este estado de **autoexclusión definitiva** de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que llamamos «infierno».

- A los que hasta el fin de la vida se niegan a creer y a convertirse, Jesús les habla a menudo del "fuego que no se apaga», donde podrían perderse a la vez alma y cuerpo. Jesús anuncia en términos graves que «enviará a sus ángeles y apartarán de su Reino todos los que son escándalo y hacen el mal, y los echarán al horno del fuego». Y Cristo pronunciará la condenación: **«Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno!»**.
- **La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios**, el único en quien el hombre puede tener la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira.
- Las afirmaciones de la Escritura y lo que enseña la Iglesia sobre el infierno son una **llamada a la responsabilidad** con que el hombre debe utilizar su libertad con miras a su destino eterno. Son una llamada urgente a la conversión: «Entrad por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta y espaciosa la vía que conduce a la perdición, y muchos son los que entran. En cambio, es estrecha la puerta y angosta la vía que conduce a la vida, y pocos son los que la encuentran».
- **Como no sabemos el día ni la hora**, es preciso vigilar constantemente, porque, una vez terminada la única vida terrenal que tenemos, merezcamos entrar con él en la boda y ser contados entre los elegidos.
- **Dios no predestina a nadie a caer en el infierno.** Dios «no quiere que nadie se pierda, sino que todos lleguen a convertirse». Para condenarse, ha de haber una aversión voluntaria contra Dios (un pecado mortal), y persistir en ella hasta el fin.

Creo en el perdón de los pecados

El Símbolo de los Apóstoles **vincula** la fe en el perdón de los pecados a la fe en el Espíritu Santo, pero también a la fe en la Iglesia y en la comunión de los santos. Después de la Resurrección, Cristo dio el Espíritu Santo a los apóstoles y les otorgó su poder divino de perdonar los pecados: «Recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados, a quienes se los retengáis, les serán retenidos».

- Nuestro Señor **vinculó el perdón de los pecados a la fe y al bautismo**: «Id por todo el mundo, y predicad la Buena Nueva a toda criatura. El que crea y sea bautizado se salvará». **El bautismo es el primero y el principal sacramento del perdón de los pecados**, porque nos une a Cristo que murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación, para que «nosotros vivamos una vida nueva».
- Cuando hacemos nuestra primera profesión de fe y recibimos el santo bautismo que nos purifica, el perdón que se nos da **es tan completo**, que no nos queda absolutamente nada por borrar, sea de la falta original, sea de las faltas cometidas por nuestra propia voluntad, ni tampoco ninguna pena que tengamos que sufrir para expiarlas. No obstante, **la gracia del bautismo no libera a nadie de las debilidades de la naturaleza**. Por el contrario, todavía tenemos que combatir los movimientos de la concupiscencia que no cesan de inclinarnos al mal. En esta lucha contra la inclinación al mal, **¿quién será lo suficientemente valiente y vigilante para evitar toda herida del pecado?** Era, pues, necesario que la Iglesia tuviera el poder de perdonar los pecados a todos los penitentes, hasta el final de la vida.
- **Por el sacramento de la penitencia** el bautizado puede ser reconciliado con Dios y con la Iglesia: Es el "poder de las llaves". Cristo, después de la Resurrección, envió a los apóstoles a predicar en su nombre la conversión para el perdón de los pecados a todos los pueblos **por medio del bautismo y reconciliarlos con Dios y con la Iglesia gracias al poder de las llaves recibido de Cristo**.
- **No hay ningún pecado, por grave que sea**, que la Iglesia santa no pueda perdonar. Nadie, por culpable que sea, debe perder la esperanza cierta de recibir el perdón, mientras su arrepentimiento sea sincero. Cristo, que murió por todos los hombres quiere que, dentro de su Iglesia, **siempre estén abiertas las puertas del perdón** a cualquiera que vuelva del pecado. El Señor quiere que sus pobres servidores realicen, en nombre de él, todo lo que él había hecho cuando estaba en la tierra. Los sacerdotes han recibido un poder que Dios no ha dado ni a los ángeles ni a los arcángeles.

La fe es para ser vivida

Damos gracias a Dios que ha concedido a la Iglesia un don tan grande. Para nuestro bien.

El Credo culmina en la proclamación de la resurrección de los muertos al final de los tiempos, y en la vida eterna.

- Creemos firmemente, y así lo esperamos, que, del mismo modo que Cristo resucitó de entre los muertos y vive para siempre, así también, después de la muerte, los justos vivirán para siempre con Cristo resucitado, el cual los resucitará el último día. "Si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Jesucristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por medio de su Espíritu que habita en vosotros". La resurrección de la carne significa que, después de la muerte, no existirá solamente la vida del alma inmortal, sino que también volverán a vivir nuestros cuerpos mortales. Creer en la resurrección de los muertos siempre ha sido, desde el principio, un elemento esencial de la fe cristiana. Es una convicción de los cristianos; esta creencia nos hace vivir.
- **Dios reveló progresivamente la resurrección de los muertos** a su Pueblo. Dios es creador del hombre todo entero, alma y cuerpo. En medio de sus pruebas los mártires Macabeos confiesan: "El Rey del mundo, ya que morimos por sus leyes, nos resucitará a una vida eterna; vale morir a manos de hombres y confiar en la esperanza de que Dios nos concederá ser resucitados nuevamente por él". Jesús enseña con firmeza la resurrección: a los saduceos les dirá: "Dios no es Dios de muertos, sino Dios de vivos". Pero hay algo más: Jesús vincula la fe en la resurrección a su propia persona: "Yo soy la Resurrección y la vida". El último día Jesús mismo resucitará a los que crean en él y hayan comido su cuerpo y bebido su sangre. Ser testigo de Cristo es ser «testigo de su Resurrección». La esperanza cristiana en la resurrección está toda ella marcada por los encuentros con Cristo resucitado. Resucitaremos como él, con él y por él.
- Desde el comienzo, la fe cristiana en la resurrección ha encontrado **incomprensiones y oposiciones**. ¿Como podemos creer que este cuerpo tan evidentemente mortal podrá resucitar a la vida eterna?

- Los que mueren en la gracia de Dios, pero **imperfectamente purificados**, a pesar de tener la salvación eterna asegurada, sufren una purificación después de la muerte, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo.
- **La Iglesia llama Purgatorio** a esta purificación final de los elegidos que es completamente distinta del castigo de los condenados. En cuanto a ciertas faltas ligeras, debemos creer que hay antes del juicio un fuego purificador, según lo que afirma el que es la verdad, cuando dice que, si alguien ha pronunciado una blasfemia contra el Espíritu Santo, esto no le será perdonado ni en este siglo ni en el siglo futuro. Con esta sentencia podemos entender que algunas faltas pueden ser perdonadas en este siglo y algunas otras en el siglo futuro.
- Esta enseñanza **se basa también en la práctica de la oración por los difuntos**, de la que ya habla la Escritura: «Por esta razón Judas Macabeo encargó el sacrificio expiatorio por los muertos, para que fueran liberados de su pecado». Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha honrado la memoria de los difuntos y ha ofrecido sufragios por ellos, particularmente, el sacrificio del Eucaristía, para que una vez purificados, puedan llegar a la visión beatífica de Dios. La Iglesia recomienda también las limosnas, las indulgencias y las obras de penitencia en favor de los difuntos.
- **Socorrámosles y recordémosles**. Si los hijos de Job fueron purificados por el sacrificio del padre, ¿por qué dudaríamos que nuestras ofrendas por los muertos les aportan un cierto consuelo? No vacilamos a prestar ayuda a quienes han salido de este mundo y ofrecemos para ellos nuestras oraciones.

Los que mueren en la gracia y la amistad de Dios, y están perfectamente purificados, **viven para siempre con Cristo**. Son para siempre semejantes a Dios, porque lo ven "tal como es" cara a cara: Esta vida perfecta con la Santísima Trinidad, esta comunión de vida y de amor con ella, con la Virgen, los ángeles y todos los bienaventurados es lo que llamamos "cielo". El cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre, el estado supremo y definitivo.

- **Vivir en el cielo es «estar con Cristo»**. Allí donde está Cristo, allí está la vida, allí está el Reino. Con su muerte y su Resurrección Jesucristo nos ha «abierto» el cielo. La vida de los bienaventurados consiste en la plena posesión de los frutos de la redención obrada por Cristo, el cual asocia a su glorificación celestial a quienes han creído en él y han perseverado fieles a su voluntad. El cielo es la comunidad bienaventurada de todos los que se han incorporado perfectamente a Cristo.
- **Este misterio** de comunión bienaventurada con Dios y con todos los que están en Cristo **sobrepasa toda comprensión y toda representación**. La Escritura nos habla con imágenes: vida, luz, paz, banquete de bodas, vino del Reino, casa del padre, Jerusalén celestial, paraíso: «Lo que el ojo no ha visto nunca, ni el oído oyó, ni ha entrado en un corazón de hombre, lo ha preparado Dios para los que le aman».
- Debido a su trascendencia, **Dios solo puede ser visto tal cual es cuando él mismo abre su Misterio** a la contemplación inmediata del hombre y cuando le da la capacidad. Esta contemplación de Dios en la gloria celestial, la Iglesia lo llama "visión beatífica".
- En la gloria del cielo, los bienaventurados **continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios** en relación con los demás hombres y con toda la creación. Ya reinan con Cristo y con él «reinarán por los siglos de los siglos».

- **¿Qué es «resucitar»?** En la muerte -separación del alma y del cuerpo - el cuerpo del hombre cae en la corrupción, mientras que el alma sale al encuentro de Dios, al tiempo que espera ser reunida con su cuerpo glorificado. Dios, en su omnipotencia, hará definitivamente incorruptible la vida de nuestros cuerpos uniéndolos a nuestras almas, por la fuerza de la Resurrección de Jesús.
- **¿Quién resucitará?** Todos los hombres que han muerto: «Los que hayan hecho el bien, resucitarán para la vida, los que habrán cometido el mal, resucitarán condenados». ¿Cómo? Cristo resucitó con su propio cuerpo: «Mirad mis manos y mis pies, soy yo mismo». Pero él no volvió a una vida terrenal. Así, en él, «todos resucitarán con el mismo cuerpo que tienen ahora», pero este cuerpo será «transfigurado en cuerpo glorioso», en «cuerpo espiritual». Es necesario, en efecto, que este cuerpo corruptible se revista de incorruptibilidad, que este cuerpo mortal se revista de inmortalidad.
- Este **«cómo»** sobrepasa nuestra imaginación y nuestro entendimiento. Sólo es accesible a la fe. Pero nuestra participación en la Eucaristía ya nos da una muestra de la transfiguración de nuestro cuerpo por Jesucristo: Así como el pan que viene de la tierra, al recibir la invocación de Dios, ya no es pan común, sino que es la Eucaristía, compuesta de dos elementos, uno terrenal y otro celestial, también nuestros cuerpos que reciben la Eucaristía ya no son corruptibles y tienen la esperanza de la resurrección.
- **¿Cuándo?** Definitivamente, «el último día» «al fin del mundo». La resurrección de los muertos es asociada íntimamente a la Parusía de Cristo: **Resucitados con Cristo**. Si es cierto que Cristo nos resucitará "el último día", también lo es que, de alguna manera, ya estamos resucitados con Cristo. Gracias al Espíritu Santo, la vida cristiana, ya ahora en este mundo, es una participación en la muerte y la resurrección de Cristo. Por tanto, si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo, sentado a la derecha de Dios. Alimentados con su Cuerpo en la Eucaristía, ya formamos parte del Cuerpo de Cristo.
- Esperando este día, **el cuerpo y el alma del creyente participan ya de la dignidad de ser «con Cristo»**. De ahí la exigencia de respeto hacia nuestro propio cuerpo, y también hacia el cuerpo de los demás, sobre todo cuando sufren: El cuerpo es para el Señor, y el Señor para el cuerpo. Y Dios resucitó al Señor, y nos resucitará también a nosotros con su poder. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? No sois vuestros. Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo.

Morir en Cristo Jesús

Para resucitar con Cristo hay que morir con Cristo. Es preciso «emigrar del cuerpo y vivir cerca del Señor». En esta «partida» que es la muerte, el alma se separa del cuerpo. Se volverá a unir en la resurrección de los muertos.

- **La muerte.** «El enigma de la condición humana resulta máximo ante la muerte». En un sentido, la muerte corporal es natural, pero, para la fe, es «la paga del pecado». Y para los que mueren en la gracia de Cristo, es una participación en la muerte del Señor, a fin de poder participar también en su Resurrección.
- **La muerte es el término de la vida terrena.** La muerte da una urgencia a nuestras vidas: el recuerdo de nuestra mortalidad nos recuerda también que tenemos un tiempo limitado para realizar nuestra vida.
- **La muerte es consecuencia del pecado.** Aunque el hombre tuviera una naturaleza mortal, Dios lo destinaba a no morir. La muerte era contraria a los designios de Dios Creador; entró en el mundo como consecuencia del pecado. «La muerte corporal, a la cual el hombre habría sido sustraído si no hubiera pecado», es también, para el hombre, «el último enemigo» que debe ser vencido.
- **La muerte fue transformada por Cristo.** También Jesús, Hijo de Dios, sufrió la muerte, propia de la condición humana. Pero, a pesar de su espanto ante la muerte, la asumió con un acto de sumisión total y libre a la voluntad de su Padre. La obediencia de Jesús ha transformado la maldición de la muerte en bendición. Gracias a Cristo, la muerte cristiana tiene un sentido positivo. «Para mí vivir es Cristo, y morir, una ganancia». La novedad esencial de la muerte cristiana es ésta: por el bautismo, el cristiano ya ha fallecido sacramentalmente «con Cristo», a fin de vivir de una vida nueva. La muerte física consume este «morir con Cristo» y termina así nuestra incorporación a él en su acto redentor.

La fe es para ser vivida

Quiero ver a Dios, y para verlo es necesario morir. No muero, entro en la vida. La muerte, no destruye la vida de los que creen en ti, la transforma, y al deshacerse nuestra morada terrenal encuentran otra eterna en el cielo. La Iglesia nos anima a prepararnos para la hora de nuestra muerte, a pedir a la Virgen que rece por nosotros «en la hora de nuestra muerte» y a encomendarnos a san José, patrono de la buena muerte. Señor mío, ¡loado seáis por la hermana muerte de nuestro cuerpo.

Creo en la vida eterna

El cristiano que une su muerte a la de Jesús ve la muerte como una llegada hasta él y una entrada en la vida eterna. "Ahora que sales de este mundo, alma cristiana, hazlo en nombre de Dios, Padre omnipotente, que te creó; en nombre del Hijo de Dios vivo, Jesucristo, que murió por ti; en nombre del Espíritu santo, que fue infundido en tu corazón; reposa hoy con Dios en la paz de la Jerusalén celestial, con la santa Madre de Dios, la Virgen María, con San José y con todos los ángeles y santos de Dios. Te encomiendo a Dios todopoderoso para que vuelvas a tu Creador, que te formó del polvo de la tierra. Que, al salir de este mundo, te vengan a recibir la Virgen María, los ángeles y todos los santos. Que puedas ver cara a cara a tu Redentor".

El Juicio particular. La muerte pone fin a la vida del hombre como tiempo abierto a la acogida o el rechazo de la gracia divina manifestada en Cristo. El Nuevo Testamento habla del juicio principalmente en la perspectiva del encuentro final con Cristo en su segundo advenimiento, pero afirma también en varios lugares la retribución inmediata después de la muerte de cada uno según sus obras y su fe. La parábola del pobre Lázaro y la palabra de Cristo al buen ladrón desde la cruz, así como otros textos del Nuevo Testamento, hablan de un destino del alma que puede ser diferente para unos y para otros, ya inmediatamente después de la muerte.

Desde su muerte, cada hombre recibe en su alma inmortal la retribución eterna en un juicio particular que refiere su vida a Cristo, bien a través de una purificación, bien para entrar inmediatamente a la felicidad del cielo, ya sea por condenarse inmediatamente para siempre. Al atardecer de la vida te examinarán en el amor.